

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 16 - Acta N° 6
22 de Setiembre de 2016

Presidencia de la sesión:
Doctor Jorge Rizzo
Doctora Laura Alejandra Calógero

CONSEJEROS TITULARES

JORGE GABRIEL RIZZO
LAURA ALEJANDRA CALÓGERO
DANIEL ANGELICI
PABLO JAVIER DAMESCHIK
DIANA AÍDA SAITA
LUCIANO ANDRÉS L. SCARANO
ANDREA GABRIELA CAMPOS
HORACIO HÉCTOR ERBES
ALEJANDRA MARCELA GONZÁLEZ
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SORONDO
FÉLIX ROBERTO LOÑ
JUAN PABLO ORLANDO ZANETTA
MARISA SANDRA AIZENBERG
ALBERTO RICARDO NIETO
MAXIMILIANO J. YARYURA TOBÍAS

CONSEJEROS SUPLENTE

NATALIA S. MONTELEONE
EZEQUIEL RICARDO LUPPI
MARTÍN ÁLVARO AGUIRRE
AGUSTINA OLIVERO MAJDALANI
ADRIÁN NICOLÁS DE STEFANO
JUAN MARTÍN VEZZULLA
MARINA MERCEDES IAMURRI
JORGE A. MARTÍN IRIGOYEN
CARLOS ANÍBAL AMESTOY
MARÍA CRISTINA CANTALE
VÍCTOR ZAMENFELD
CARLOS OSVALDO SIDOLI
LILIANA C. PANIAGUA MOLINA
FABIÁN ALBERTO LEONARDI
CARLOS GUSTAVO SAIZ

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 8 de septiembre de 2016.	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.....	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.	3
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.....	3
Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.....	4
Punto 6.1 del Orden del Día. Consideración de 79 solicitudes de inscripción (Jura del 28/09/16) y de 2 solicitudes de reinscripción.	5
Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.....	5
Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. S/N –Fundación RAFAM– Solicita Adhesión del CPACF a la VI Jornada Nacional y la II Jornada Internacional de Actividad Física para un Envejecimiento Saludable.	5
Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. N° 474.450 – Poder Ejecutivo Nacional – Rte. Proyecto Ley s/Ley organización de Ministerio Público Fiscal N°27.148 para su consideración.....	6
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.....	7
Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.....	7
Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.....	8
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.....	8
Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	8
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	12
Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.....	19
Apéndice.....	39
Orden del Día.....	39

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 19:45 del jueves 22 de setiembre 2016, con la presencia de la señora vicepresidente 1° del CPACF, doctora Laura Alejandra Calógero; de los consejeros titulares, doctores Pablo Javier Dameschik, Diana Aída Saita, Luciano Andrés Leandro Scarano, Horacio Héctor Erbes, Alejandra Marcela González, José Antonio Sánchez Sorondo, Félix Roberto Loñ, Juan Pablo Orlando Zanetta, Marisa Sandra Aizenberg y Alberto Ricardo Nieto; y de los consejeros suplentes, doctores Natalia Soledad Monteleone, Ezequiel Ricardo Luppi, Martín Álvaro Aguirre, Agustina Olivero Majdalani, Adrián Nicolás De Stefano, Marina Mercedes Iamurri, Jorge Alberto Martín Irigoyen, Carlos Aníbal Amestoy, María Cristina Cantale, Osvaldo Carlos Sidoli, Lilita Cristina Paniagua Molina y Carlos Gustavo Saiz:*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Damos comienzo a la sesión.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 8 de septiembre de 2016.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración el acta de la sesión pasada.
Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba, con las abstenciones de los que estuvieron ausentes en dicha sesión.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Dr. Dameschik.- La doctora Donato nos informó que no hubo reunión de plenario y que se realizará el día martes. Por consiguiente, no hay informe.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Romero, por favor.

Dr. Romero.- Buenas noches, señora presidente y señores consejeros. No hay nada que informar.

Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Erbes.

Dr. Erbes.- El primer tema que quería informar es que se hicieron las gestiones para lograr que se ingrese nuevamente el proyecto que tiene que ver con las sanciones disciplinarias, con que el Tribunal de Disciplina del Colegio sea el único competente en forma exclusiva y excluyente.

Ya tiene estado parlamentario el proyecto. Es el mismo que venimos siguiendo. Tengan en cuenta que en su oportunidad tuvo aprobación en Senado, después, en Diputados, y que después, por un problema de caducidad de una cámara a la otra, perdieron vigencia ambas aprobaciones. Ahora fue reingresado y ya tiene estado parlamentario. El proyecto lo firmó la diputada Anabella Hers Cabral con el acompañamiento del diputado Luis Cigogna, del Frente para la Victoria. O sea que contamos con el apoyo de los dos bloques.

En segundo término, quiero informar que hay un proyecto que tiene que ver con la creación de la Comisión Bicameral de Código Civil Permanente. Ese proyecto lo presentó la senadora Negre de Alonso. Creo que es oportuno, porque quería informar que hay muchos diputados de distintos bloques que están presentando iniciativas legislativas que tienen que ver con recuperar modificaciones del Código Civil que fueron excluidas del anteproyecto de ley y por ahí se estaría alterando el orden del Código. Porque, obviamente, al tener el articulado y los textos distintas modificaciones se altera el espíritu del resto del articulado.

Creo que sería oportuno apoyar la creación de esa comisión bicameral a los fines de que ambas Cámaras -como va a estar integrada por diputados y senadores- tengan un orden con relación a todos los proyectos que están en trámite, a efectos de que no se altere el Código en su articulado y mantenga su espíritu conforme al anteproyecto de ley. Hay que tener en cuenta que este Colegio, en su momento, hizo una posición muy férrea a través de todas las ponencias que se presentaron, que en su mayoría no tuvieron acogida favorable. Pero, más allá de eso, si se crea la comisión bicameral, tendremos una nueva oportunidad para hacer los planteos y tratar de corregir lo que en su momento los legisladores no tuvieron en cuenta, tanto los planteos del Colegio Público como los de las demás instituciones.

Así que voy a mocionar que se eleve una nota en apoyo a la creación de la comisión bicameral.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Erbes.- No tengo más temas.

Punto 6.1 del Orden del Día. Consideración de 79 solicitudes de inscripción (Jura del 28/09/16) y de 2 solicitudes de reinscripción.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por unanimidad.

- *Ingresa la doctora Campos.*

Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

Dr. Dameschik.- No hay sentencias del Tribunal de Disciplina publicadas en el Boletín Oficial.

Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. S/N –Fundación RAFAM– Solicita Adhesión del CPACF a la VI Jornada Nacional y la II Jornada Internacional de Actividad Física para un Envejecimiento Saludable.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Scarano.

Dr. Scarano.- Silvia Maranzano, presidente de la Fundación RAFAM Argentina, está solicitando la adhesión de este Colegio Público a las VI Jornada Nacional y II Jornada Internacional de Actividad Física para un Envejecimiento Saludable, que se llevará a cabo el 1° de octubre de este año, de 9 a 17 y 30, en el aula magna de la UAI.

Se le dio el pase a la Comisión de los Derechos de Adultos Mayores, la cual, por intermedio de su coordinadora, Amalia Suárez, ha considerado muy interesante la adhesión de este Colegio ya que tiene que ver con los objetivos de esa Comisión. Por lo tanto, voy a mocionar que se le dé el apoyo institucional a estas jornadas, lo cual no implica costo alguno para el Colegio.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctora Aizenberg.

Dra. Aizenberg.- Nosotros vamos a votar afirmativamente este proyecto. Pero, por

una cuestión de cumplimiento de las formalidades, queremos solicitarles a las comisiones y a los institutos que cuando nos manden los informes, hagan alguna referencia a haber visto los estatutos de las entidades cuyas actividades estamos avalando.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Romero, tome en consideración la solicitud de la doctora. En realidad, de todo lo que trasunte comisiones e institutos está a cargo el doctor Romero. Así que toma la inquietud y oportunamente, para la próxima...

Dra. Aizenberg.- Que en el informe nos hagan saber que vieron los estatutos y que el objeto de cada una de las asociaciones o fundaciones cumple, por lo menos, con estos requisitos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración la moción de dar el el apoyo institucional.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. N° 474.450 – Poder Ejecutivo Nacional – Rte. Proyecto Ley s/Ley organización de Ministerio Público Fiscal N°27.148 para su consideración.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Por un error del informático del Ministerio, nos enviaron el proyecto y habrán advertido, si lo leyeron, que le faltan páginas. Están las páginas impares y no las pares, razón por la cual está por la mitad. Lo vamos a postergar para tratarlo cuando nos pasen el informe completo. Así que lo postergamos; sencillamente quería informar eso.

Dr. Zanetta.- Me parece bien lo que estamos haciendo. Lo que sí, si las comisiones dictaminaron solo con la mitad, habría que volverlo a girar para que...

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No, no. A nosotros, a la Secretaría de Presidencia, se nos mandó mal el proyecto. Las comisiones lo tenían completo y dictaminaron conforme...

Dr. Zanetta.- Ah, bueno.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Me parece una imprudencia, igual, manifestar que dictaminaron con la mitad del proyecto.

Dr. Zanetta.- Con buena onda...

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Ellos lo tenían completo...

Dr. Zanetta.- ... porque por ahí lo pudieron haber bajado de otro lado....

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- ... a nosotros nos lo enviaron...

Dr. Zanetta.- Si se escapó algo, creo que no, porque son bastante atinados casi todos los dictámenes que vi...

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Las comisiones trabajaron con el proyecto entero; a nosotros nos llegó parcial. No lo vamos a tratar si no lo tenemos completo. Nada más que por eso lo postergamos para la próxima sesión.

Vamos a votar la postergación.

Dr. Zanetta.- Yo no tengo problema en acompañar la postergación. Lo que le pedimos es que cuando nosotros la pidamos para algún tema, sean recíprocos en postergar algún tema.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Lo que pasa es que ustedes piden cuando están completos. Lo que pasa es que la postergación ustedes la piden cuando vienen completos, no cuando vienen incompletos. Esa es la diferencia; pero no importa.

Dr. Zanetta.- Lo leemos completo.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración la postergación.
Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

- *Se toma conocimiento.*¹

Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Dr. Dameschik.- No hay informe.

¹ Ver el Apéndice.

Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctora Campos.

Dra. Campos.- No hay informe.

– *Ingresa el doctor Leonardi.*

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctora Monteleone.

Dra. Monteleone.- Buenas noches a todos.

Es para comentarles las actividades que estamos haciendo en la Comisión y el resultado. En diferentes circunstancias, por ejemplo, cuando son faltas relativas a la publicidad de los estudios jurídicos, hemos detectado que muchas de estas faltas se cometen por el mero desconocimiento, teniendo en cuenta que no solamente las obligaciones de la forma de publicar los servicios están en la ley y en el Código de Ética, sino que también están incluidas en un artículo de la ley de honorarios y aranceles.

– *Ingresa el doctor Rizzo.*

Dra. Monteleone.- Desde la comisión, entonces, con estos casos menores y teniendo la certeza de que no estamos para sancionar conductas sino para ayudar a los colegas a que adecuen sus conductas a la normativa, los convocamos en estos casos menores, les hacemos saber cómo deben adecuar su publicación para estar acorde a las normas, y en todos los casos que hemos citado este año no sólo han concurrido los colegas sino que han adecuado su conducta y con eso se ha evitado la derivación del expediente al Tribunal de Disciplina. Esa es la información que tenemos de la Comisión.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Gracias, doctora Monteleone.

– *Ingresa el doctor Angelici.*

Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dra. Saita.- No hay informe.

Dr. Zanetta.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tiene la palabra el consejero Zanetta.

Dr. Zanetta.- Gracias.
En alguna otra reunión...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Se puede dirigir al micrófono, doctor, por favor?

Dr. Zanetta.- Sí.
¿Ahí estamos?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Mejor.

Dr. Zanetta.- En... ¿Cómo se llama?
En una comisión directiva pedí...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿En la AABA?

Dr. Zanetta.- ¿Eh?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿En la AABA?

Dr. Zanetta.- No. Acá.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Esto es Consejo Directivo.

Dr. Zanetta.- Consejo Directivo. Gracias por la corrección, doctor.
Pedí el avance presupuestario y no me logré... Vi que no logré de que me entendieran bien, porque la tesorera a la otra reunión trajo información, que le agradecí, pero no era lo que yo estaba buscando. En el momento de que se trató..., que mandaron la documentación para discutir el proyecto en la fallida asamblea del 7 de julio, ustedes habían remitido junto con el proyecto esto que es, se lo paso, que es el avance presupuestario pero hasta el 2 de febrero, razonablemente, porque no estaba todavía hecho, porque estaba en proceso la ejecución de eso. Muy bien. Como ahora tenemos otra asamblea donde vamos a volver a discutir el tema presupuestario, para ver si encontramos alguna solución...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Después vamos a hablar de ese tema doctor...

Dr. Zanetta.- Yo lo que le había pedido era si podía completar ese cuadro teniendo ya todos los meses que faltaban, así tenemos una noción de cuánto fue lo ejecutado del presupuesto anterior para poder conversar el nuevo presupuesto con todas las herramientas. Es una información que ustedes hacen normalmente, la dieron... Digo: está claro que no estaba completo porque eso se debe haber hecho en marzo y estaba hasta febrero, razonablemente bien.

Dra. Saita.- Yo recuerdo, doctor Zanetta, que usted me pidió esa información no en el Consejo anterior sino en el pasado...

Dr. Zanetta.- En el anterior usted me contestó.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Le aclaro algo, doctor. ¿Al doctor Toribio lo conoce? Se le entregó hasta el 31 de marzo a él y al doctor Mihura Estrada, ambos hasta la finalización del período.

Dr. Zanetta.- ¿Me puede remitir uno a mí, por favor? Paso a buscarlo mañana.

Dra. Saita.- Lo que pasa que hay un tema, doctor...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Igualmente parece que fallan los canales de comunicación, porque son representantes de su lista, doctor.

Dr. Zanetta.- ¿Quién?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- El doctor Toribio es representante de su lista... Hasta que asumimos era miembro de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea. Por eso se le dio a él que fue el que lo pidió. Ustedes cuentan con esa información al 31 de marzo.

Dra. Saita.- Está completa.

Dr. Zanetta.- ¿Me podría dar una copia a mí? Yo la paso a buscar.

Dra. Saita.- Yo lo que no entiendo es la posición de ustedes, doctor Zanetta, porque por un lado piden información, se les da. Ustedes dicen que no la tienen, con lo cual...

Dr. Zanetta.- Yo no dije...

Dra. Saita.- ...con lo cual, a mí francamente no me parece serio el planteo de ustedes. No me parece serio. No estoy de acuerdo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Les pido que no dialoguen entre ustedes y que se dirijan a la Presidencia, por favor, para evitar...

Dr. Zanetta.- Señor presidente: en ningún momento me pareció un planteo incorrecto ni impropio. Estuvo toda la buena voluntad. Lo pedí. Reconocí que me lo había dado en la otra reunión, pero que no era... Me eché la culpa a mí de que no me supe expresar...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo habló conmigo en mi oficina también y yo me

comprometí a hacerlo. Nos informan que se le dio a Toribio al 31 de marzo...

Dr. Zanetta.- Toribio no sé si está... ¿En qué...?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Es de la lista 60.

Dr. Zanetta.- Pero no está en la comisión ahora. Si no mandamos a nadie a la comisión.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Sí, pero este es el presupuesto anterior. Se les remitió en tiempo y en forma.

Dr. Zanetta.- No hablé con el doctor Toribio.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Si usted considera que no alcanza con la información que le dimos al doctor Toribio, le volveremos a dar lo mismo que le dimos a Toribio, pero que quede claro que sí se cumplió con la obligación a través de los pasos correspondientes de la Comisión de Presupuesto y se le entregó al doctor Toribio, representante de la lista 60, antes de que se empiece a tratar el presupuesto de este año.

Dr. Zanetta.- Doctor: en ningún momento hice reproche alguno de que no hubiesen dado nada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Si está pidiendo la ampliación de lo que le dimos a Toribio, no hay ningún problema, se la daremos. Si es lo mismo, repetiremos el informe que le dimos a su representante.

Dr. Zanetta.- No tengo ningún problema. Había pedido yo esa información. Lo hice en forma pública y en forma privada...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está zanjada la cuestión.

Dr. Leonardi.- Doctor: ¿le puedo pedir la palabra para hacer una consulta?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo escucho.

Dr. Leonardi.- Usted decía que la información que había brindado, ¿puede ser al 31 de marzo?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Al 31 de marzo, sí.

Dr. Leonardi.- El período presupuestario termina...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- El 30 de abril.

Dr. Leonardi.- El 30 de abril, o sea, solamente faltaría un mes nada más.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Un mes.

Dr. Leonardi.- Okay.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Usted calcule que estamos en el primer trimestre del ejercicio siguiente. Recién ahora podrían llegar a estar los papeles hasta el final del ejercicio...

Dr. Zanetta.- Por eso, estamos pidiendo si lo tenían completo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Me dijo que fue hasta febrero. Le estoy diciendo que hasta el 31 de marzo la información...

Dr. Zanetta.- Es el papel que yo traje para que entendieran que era lo que estaba pidiendo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está dicho, doctor.
Seguimos, por favor, doctor Dameschik.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Dameschik.- El primer punto es el Observatorio de la Justicia.

Tal como fuera tratado por este Consejo Directivo en la sesión del 25 de agosto, fue aprobada por unanimidad por este Consejo la creación del Observatorio de la Justicia, a fin que sea un ámbito institucional del Colegio y pueda contribuir al servicio de la justicia. Atento a que fue aprobado en general y faltaba conformar la integración del mismo, voy a mocionar para se aprueba la integración con los siguientes matriculados. Va a estar conformado por once miembros, uno va a cumplir la función de presidente del Observatorio...

Dr. Zanetta.- ¿Me permite?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Deje que termine el secretario general, porque si no, no vamos a entender nada.

Dr. Dameschik.- ... y diez vocales.

Voy a mocionar para que el doctor Agustín Pesce ocupe la Presidencia, que integren como vocales del Observatorio los doctores Laura Calógero, Martín Irigoyen, José Sánchez Sorondo, Luciano Scarano, Horacio Erbes, Julio Decoud, Adriano Patricio Díaz Cisneros y Lorena Ottaviano, que es la coordinadora de la Comisión de Justicia de este Colegio. También hay dos lugares para que la lista 60 aporte los

miembros que consideren para integrar el mismo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ahora vamos a pasar a ese tema.

Doctor: lo escuchamos.

Dr. Zanetta.- Nosotros habíamos tratado este tema y lo habíamos votado por unanimidad. Habíamos quedado que en el transcurso de esos días nos íbamos a juntar en una especie de comisión a fin de reglamentar y ver cómo se iba a desarrollar este tema. Esa reunión no se hizo y hoy traen un tema aprobado, que no lo hemos visto y que están pidiendo tratarlo sobre tablas.

Dr. Dameschik.- No es sobre tablas, doctor.

Primero, es un tema dentro del informe de Secretaría.

Dr. Zanetta.- Lo que pasa...

Dr. Dameschik.- Déjeme terminar a mí, consejero.

En segundo lugar, justamente estamos votando los nombres de quienes van a integrar este Observatorio para poder pasar al siguiente punto que es cumplir con el reglamento del mismo. Ni más ni menos que justamente lo que votamos en el Consejo del 25 de agosto.

Dr. Zanetta.- Pero parte del reglamento tiene que ser cuántos miembros hay.

Dr. Dameschik.- Por eso estoy mocionando...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Por eso, ahora cuando yo lo saque a votación, primero voy a votar la cantidad de miembros.

Dr. Zanetta.- Por eso...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Espere un poco. Le están planteando la moción completa.

Yo me voy a ocupar de que se vote...

Dr. Zanetta.- Por eso: ustedes van a proponer...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Once miembros.

Dr. Zanetta.- Ustedes van a proponer crear, reglamentar o normar la cantidad de miembros que tiene el Observatorio. No hicimos la reunión previa para discutir, para ponernos de acuerdo, y lo están trayendo sin haberlo puesto en el orden del día. O sea que es un tratamiento sobre tablas, porque un informe no puede ser votación, tomar decisiones.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tiene la palabra el consejero Sánchez Sorondo.

Dr. Sánchez Sorondo.- Señor presidente: en cuanto al Observatorio, solamente quiero aclarar que no se trata de una comisión.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Exactamente.

Dr. Sánchez Sorondo.- Y segundo, como decía el secretario general, la idea es, luego de votar el número de miembros y quiénes lo van a integrar, avanzar con el reglamento de su funcionamiento y, lógicamente, la idea es lograr consensos al respecto.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- La idea es ponerse a trabajar para presentar un proyecto ante el Consejo Directivo de cómo va a funcionar.

Dr. Sánchez Sorondo.- Exactamente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Gracias.

Entonces, primero vamos a sacar a votación la cantidad de miembros. Hay una primera propuesta del doctor Dameschik, que son 11 miembros, de los cuales 9 son del oficialismo y 2 son de la oposición. ¿Hay alguna otra moción?

Dr. Zanetta.- Yo creo que primero tendríamos que...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Doctor, le pido que pida la palabra, por favor. Porque después, cuando sacan los videos, dicen que soy yo que no los dejo hablar. Seamos prudentes y ordenados; gracias.

Tiene la palabra el consejero Zanetta.

Dr. Zanetta.- Muchas gracias, doctor. Nosotros entendemos que es un tratamiento sobre tablas. Traen un tema que no estaba en el orden del día, que teníamos idea de hacerlo por consenso. Y si lo trajeron sin conversar, es porque no tienen ninguna voluntad de llegar a ningún acuerdo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Cuál es su propuesta, doctor?

Dr. Zanetta.- Nosotros creemos... Primero, que no nos hagan votar una cosa sobre tablas cuando no está presentada. Y después, que hagamos lo que habíamos acordado cuando lo votamos: que nos íbamos a juntar el secretario general, quien presentó el proyecto y yo, por la Lista 60, a conversar cómo se seguía con esta idea que era, en principio, una idea muy razonable, que la habíamos votado...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Usted propone que se posponga el tema y se realice una reunión previa para traerlo acá, al Consejo...?

Dr. Zanetta.- Sí, para tener un acuerdo sobre cosas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bien. Hay dos propuestas, entonces: la postergación que propone el doctor Zanetta, y el votar los 11 miembros, tal cual ha dicho el doctor Dameschik.

Los que estén por la postura del doctor Dameschik, levanten la mano, por favor...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Ahora, hay una segunda propuesta, que son los 9 representantes del oficialismo que van a formar parte de este Observatorio.

Está en consideración los nombres que fueron propuestos.

Lo escuchamos, doctor Zanetta.

Dr. Zanetta.- Vamos a votar en contra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Recuerde que después, cuando traigan los dos suyos, nosotros también votamos en contra y puede ser que nunca tengan ningún miembro porque votemos en contra. Le aviso.

Dr. Zanetta.- Nunca le voté en contra ninguna cosa que usted trajo de este tipo. Le pedimos que hicieran...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Cómo? Si me votó en contra la ley de aranceles.

Dr. Zanetta.- No; nos abstuvimos. No votamos en contra, y no votamos la ley sino la campaña personalista de una organización política...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo felicito.

Dr. Zanetta.- ... y no la...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Va a votar en contra, perfecto.

Los que estén por la afirmativa, por favor...

Voy a hacer una modificación: que los 11 miembros sean del oficialismo.

Los que estén por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Que se agreguen dos más del oficialismo.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría. Terminado el Observatorio. Seguimos, por favor.

Dr. Scarano.- El viernes pasado visitó esta institución el vicepresidente del Colegio de Abogados de Mendoza, el doctor Mariano Fierro Berterreix, quien remitió el siguiente texto a fin de ponerlo en conocimiento ante este Consejo.

Está dirigido al doctor Dameschik, pero es extensivo a todos, y reza: En mi carácter de vicepresidente del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Mendoza, quiero nuevamente agradecerle tu deferencia por habernos atendido tan amablemente y sin previa cita. Esperemos hacer lo propio cuando visiten nuestra sede. Felicitaciones por las instalaciones y servicios que brindan. Realmente, impresionante su gestión. Le pido que haga extensiva la presente a las demás autoridades del Colegio.

Saludos.

Mario Fierro Berterreix.

Esto es para conocimiento del Consejo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo felicitamos, doctor.

Dr. Dameschik.- Se pone en conocimiento que el día lunes pasado concurrimos a una entrevista con el doctor Patricio Jaccoud Girart, que es el director general de prestaciones descentralizadas de la ANSES, a raíz de diversas presentaciones que fueron tratadas en anteriores composiciones de este Consejo, respecto de la atención que tienen los profesionales que concurren a las Unidades de Atención Integral, UDAI, de la ANSES, en el ejercicio de la profesión, obviamente, denunciando muchos de ellos que fueron maltratados. Recuerdo acerca de esto que, anteriormente, se habían remitido sendas notas a las autoridades anteriores de la ANSES en las que se denunciaban estos hechos.

La nueva gestión a cargo de estas unidades de prestaciones descentralizadas, por suerte, va en sentido opuesto a la anterior gestión respecto del trato de los profesionales. En la reunión mantenida hubo un compromiso de reforzar lazos y tratar al profesional conforme lo normado en el artículo 5° de nuestra ley. Asimismo nos informaron en dicha reunión que se está trabajando en un sistema de turnos preferenciales para los matriculados, en un horario exclusivo. Asimismo se volvió a reclamar por la recuperación de la Unidad de Atención a los Profesionales, UAP, que funcionaba en Paraná 541, 1° piso, a favor de los abogados.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tiene la palabra la doctora Paniagua.

Dra. Paniagua Molina.- No estoy totalmente de acuerdo con lo que está diciendo. Desde hace un mes, la ANSES solamente da turnos en la UDAI de Flores o de Floresta; en ninguna de las UDAI cercanas a Tribunales. Además, a pesar de ser apoderados de muchos de nuestros clientes, las resoluciones acordatorias son

enviadas solamente a los clientes y no a los abogados apoderados, además, con una leyenda que indica que los honorarios exclusivamente son del 11 al 20 por ciento, violando todo principio de libertad contractual entre las partes.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tomamos nota de la manifestación de la doctora Paniagua.

Dr. Dameschik.- En una nota remitida en el día de la fecha, la Directora del Instituto de Derecho del Trabajo de este Colegio, la doctora Mirta Torres Nieto, nos solicita el aval académico de este Colegio para que ella pueda concurrir en representación del mismo y del instituto mencionado a la Cuarta Reunión del Foro Federal de Institutos y Comisiones de Derecho del Trabajo de la República Argentina, que se está celebrando desde el día de la fecha y hasta el 24 de septiembre en la hermosa ciudad de Mendoza. Cabe aclarar que la doctora Torres Nieto ha pagado de su bolsillo los pasajes y demás.

En este sentido, voy a mocionar para que se apruebe lo solicitado por ella.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Dameschik.- Se pone en consideración aprobar la nómina de 40 matriculados que se encuentran en condición de ser honorarios a partir del 1° de mayo de 2016. Los mismos no presentan deuda alguna y no poseen causas disciplinarias pendientes.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración la designación de matriculados honorarios a quienes hayan llegado a esa condición.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Dr. Dameschik.- Voy a mocionar para aprobar la renovación del contrato con la Asociación Civil Desarrollo Integral del Factor Humano por el término de 9 meses, vigencia del 1/09/2016 al 30/05/2017. El mismo fue circularizado a todos los consejeros.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por 10 votos.

Dr. Dameschik.- Se pone en consideración la propuesta de la Comisión de Prestaciones Sociales en el sentido de autorizar la realización del módulo 1 de Clases de Autodefensa...

Dr. Zanetta.- Doctor...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Sí, doctor.

Dr. Zanetta.- Disculpe, pasaron rápido y no me di cuenta lo que estábamos tratando...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Va a volver sobre un tema que se votó?

Dr. Zanetta.- No... Está bien.

Dr. Dameschik.- Vuelvo.

Se pone en consideración la propuesta de la Comisión de Prestaciones Sociales en el sentido de autorizar la realización del módulo 1 de Clases de Autodefensa. La realización de esto no implica relación contractual del profesor con el Colegio ni erogación alguna para el pago de sus honorarios.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Como lo de salsa, el tango y todo eso.

Dr. Dameschik.- Exactamente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Dr. Dameschik.- Se solicita la ratificación de los siguientes artículos 73 del Reglamento Interno: a) Aprobar el acompañamiento de un letrado en el Expediente Interno 483.395. Se trata del caso en el que se le impusieron costas en forma solidaria al matriculado.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Dameschik.- Aprobar la incorporación de dos empleados a la Gerencia de Servicios para el Área de Atención al Matriculado a partir del 19/09/2016, con una remuneración bruta mensual de 13.803 pesos (Categoría A3), que es la más baja, más el 10 por ciento de presentismo, con una jornada de nueve horas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Dr. Dameschik.- b) Aprobar la incorporación de un empleado a la Gerencia de Contaduría a partir del 19/09/2016, con una remuneración bruta mensual de 13.803 pesos, como el anterior caso, (Categoría A3), más 10 por ciento de presentismo, con una jornada de nueve horas.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por mayoría.

Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Primero que nada quiero decir que tal cual les informé en el Consejo anterior, la ANSES acaba de sacar la resolución por la cual el honorario que cobrarán los abogados por su acompañamiento a quienes inicien reclamos administrativos ante la Administración Nacional de la Seguridad Social será ya no de 1000 pesos, sino de 1141 pesos, con lo que hemos obtenido el 114 por ciento, 114,50 por ciento le hemos sacado al cartonero Báez. Hoy es ese el monto que pudimos conseguir y les informo que el Colegio Público, tal cual se resolvió en la sesión anterior, una vez que chequeemos el convenio, va a proceder a su firma. Calculo que mañana o el lunes a más tardar se va a anunciar oficialmente, tal cual hemos resuelto en la sesión pasada. 1141,50. Les aclaro a todos que el Colegio no va a negociar por expedientes en trámite judicial, sino que se va a tratar para adelante. No estamos hablando en ningún caso de expedientes iniciados. Sé que alguno anda diciendo una cosita así por afuera, entonces es interesante que todos tengamos en claro cómo es la actuación que van a tener los abogados. Este es el número que hemos conseguido. Creo que no es lo que por ahí muchos puedan

esperar, pero les va a abrir una fuente de trabajo a un montón de chicos recién recibidos que tienen la posibilidad de tener sus carpetas y ganarse un peso.

¿Alguien tiene alguna cosita para decir?

Dr. Zanetta.- Sí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Sí, lo escuchamos, doctor.

Dr. Zanetta.- No, que ratificamos lo que habíamos dicho en la otra sesión, que nos parece bien que hayamos conseguido un aumento, pero nos parece que sigue siendo insuficiente y que deberíamos de manifestarnos en este sentido, pidiendo que sea una remuneración digna.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Eso ya lo tratamos, doctor, en el Consejo anterior...

Dr. Zanetta.- Por eso: dije que repetía lo que había dicho.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Y sí, lo repite. Está bárbaro. Yo informo algo nuevo. Digo que son 1141,50, y no que son mil. Entonces traigo una novedad. No trato de nuevo un mismo tema en el Consejo. Pónganlo, igual, que el doctor Zanetta ratifica lo dicho en el Consejo anterior, que le parece poco. Todo bien.

Informe de la Vicepresidencia del Colegio Público sobre temas de Asesoría Letrada.

Dra. Calógero.- Gracias, doctor Rizzo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Acércate al micrófono.

Dra. Calógero.- Sí.

Voy a iniciar el informe con la lectura de un artículo del Código de Ética, que es el artículo 12, que dice: observancia de la dignidad de la abogacía. Es deber del abogado comunicar al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal todo acto o conducta que afecte gravemente la dignidad de la abogacía.

Habiendo leído el artículo 12 del Código de Ética, el día 13 de setiembre, aproximadamente a las 11:30 horas, tres matriculados estaban repartiendo un panfleto que dice: ¿Querés respuesta de un barrabrava? El estilo de Rizzo y su Gente de Derecho que lo avala con su silencio. Y hay una copia de un muro privado de Facebook... Y esto está firmado por la lista 60 Cambio Pluralista, lista 61 Bloque Constitucional, lista 62...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Estaría firmado...

Dra. Calógero.- Sí. Estaría firmado. Yo estoy leyendo lo que dice el panfleto.

...Seamos el Colegio, lista 63 Encuentro de Abogados Independientes, lista 64 Mariano Moreno. Del otro lado dice: sólo ponés una firma. El presidente del Colegio

de Capital desvaloriza la tarea del abogado y el Consejo Directivo de Gente de Derecho lo avala con su silencio cada vez que alguien ataca a la abogacía, ataca los derechos que defiende la abogacía. Esto dice el panfleto en mayor o menor medida.

Se instruyó a la Asesoría Letrada del Colegio, atento que ataca la figura del presidente y del oficialismo de este Consejo Directivo, a que mande una carta documento a estos tres matriculados que serían, según testigos del día 13 de setiembre, la doctora Gabriela Nasser, el doctor Ricardo Mihura Estrada y la doctora María del Carmen Besteiro. Se mandó la siguiente carta documento, que la transcribo para constancia: en mi carácter de apoderado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, intimo a usted para que en el plazo perentorio de 48 horas ratifique o rectifique los términos contenidos en el panfleto que usted repartiera en el hall de acceso al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal el día 13 de setiembre de 2016 a las 11:30 horas aproximadamente, en presencia de innumerable cantidad de testigos y que se encuentra suscripto por la lista 60 denominada Cambio Pluralista, 61 denominada Bloque Constitucional, 62 Seamos el Colegio, 63 Encuentro de Abogados Independientes y 64 Mariano Moreno. En tal sentido y por igual plazo se lo intima para que ratifique o rectifique los dichos injuriosos sobre la persona que ejerce la Presidencia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, así como del Consejo Directivo que el mismo preside, todo ello bajo apercibimiento de iniciar acciones tendientes no sólo a resarcir los daños y perjuicios que ocasiona su pertinaz actitud, sino también a impartir las responsabilidades criminales por afectación al honor de todos y cada uno de los miembros del Consejo Directivo afectados por la divulgación del panfleto injurioso que se le endilga, el que además afecta la imagen pública del Colegio Público que es su deber preservar. Queda usted debidamente notificado.

Este es el texto que se le mandó a las tres personas.

Bien.

Consecuencia de ello –no hemos recibido respuesta, quiero decirlo– hubo otro panfleto de la misma impresión...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Calaña.

Dra. Calógero.- ... que dice: somos diferentes, pensamos diferente, actuamos diferente. Las cinco listas de la oposición en el Colegio estamos juntas. Bienvenido. Desenmascaramos el estilo violento y despectivo que tiene el presidente del Colegio para con los abogados que nos contestó con cartas documento a cada uno de los representantes de la oposición...

Dra. Calógero.- Parece que los abogados que escribieron el panfleto –esta es una opinión personal– no entienden el artículo 12 del Código de Ética, siendo que son abogados, que hace muchísimos años que están acá y que la ley se presume conocida por todos.

Presentamos un proyecto de presupuesto con cero de aumento en matrícula,

bono, 42 millones de ahorro que van directo a tu bolsillo. Yo no sé cómo ustedes repartirán dinero al bolsillo de los abogados... –se los pregunto porque, la verdad, sería maravilloso, me vendría bárbaro–; los recortes reducen el gasto político clientelar –no sé por qué estamos hablando de gasto político clientelar. Las obras se ven. Parece que ustedes no, pero bueno–, sin afectar a tus servicios ni beneficios. El Colegio reconoció la nulidad de la Asamblea escandalosa que aprobó el aumento de la matrícula y del bono. Ahora convocan a otra asamblea para octubre y van por más, por un presupuesto de 250 millones.

Bien. Esta es la respuesta, teóricamente, a la carta documento. De los dichos injuriosos no se dice nada. Les recuerdo también a los abogados, juristas ellos, que el silencio nada dice, razón por la cual si van a pegar un muro privado de Facebook, porque esto es lo que parece ser, en donde han borrado nombres, salvo el del doctor Rizzo. Es decir, han preservado la identidad de Dios sabe quién, pero han publicado la de una persona que no sabemos si detrás de la computadora, quién está escribiendo es el doctor Rizzo. Yo me acuerdo, había hace un tiempo un mail –¿se acuerda?–, que decía los tres mosqueteros...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No me acuerdo.

Dra. Calógero.- ¿No se acuerda?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No me acuerdo.

Dra. Calógero.- Eran tres personas conocidas. Yo me acuerdo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Uno es amigo...

Dra. Calógero.- Uno es un amigo, y uno no sabía quién era que estaba del otro lado de la computadora.

Pero bueno, acá pareciera ser que tienen la posibilidad de representar a la persona que está del otro lado del teclado.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Están pidiendo que vuelva el ...

– *No se alcanzan a percibir las palabras del doctor Rizzo.*

Dra. Calógero.- Debe ser...

Bueno, la realidad es que esto para aflojar este tema que es bastante enojoso....

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué propone?

Dra. Calógero.- Propongo lo siguiente. Lamentablemente, el derecho no parece que lo conocemos todos. Lo conoce una parte. Nosotros proponemos, primero que se haga efectivo el apercibimiento contenido en la carta, del inicio de las acciones

legales correspondientes...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Civiles y penales?

Dra. Calógero.- Exactamente.

Y asimismo, atento la inobservancia clara del artículo 12 del Código de Ética, lo leí antes para que lo tengan claro, solicito que se pase al Tribunal de Disciplina a los efectos que el Tribunal estime correspondientes. Yo entiendo que se afecta la dignidad de la abogacía y yo como matriculada tengo obligación de denunciarlo, lo que estoy haciendo en este acto. Lo dejo en actas por si a alguno le parece que estoy equivocada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está en consideración.

Dr. Zanetta.- No entiendo qué está en consideración.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo que acaba de decir la doctora: el pase a iniciar las acciones civiles y criminales pertinentes, y el pase al Tribunal de Disciplina por inobservancia del artículo 12.

- *Varios participantes hablan a la vez.*

Dra. Calógero.- Es obligación de todos hacer respetar la ley 23.187.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Me están preguntando y contestan ustedes?

Las personas a las que se les remitió carta documento, la recibieron y se les venció el plazo de apercibimiento. Un procedimiento común. Los abogados sabemos de qué estamos hablando.

No habiendo más consideraciones...

Dr. Zanetta.- No compartimos las consideraciones que están haciendo y vamos a votar en contra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bueno. Está muy bien, doctor.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

No hablamos más de este tema, no hay nada más para decir. Que pase al Tribunal de Disciplina y que mañana inicie las acciones criminales pertinentes.

El día 13 de setiembre del corriente hemos recibido una nota dirigida al presidente del Colegio Público de Abogados -un servidor- que dice: Buenos Aires, 9 de setiembre de 2016.

Los abajo firmantes, todos trabajadores del Colegio Público de Abogados de la

Capital Federal, venimos a formular nuestra mayor preocupación por la actitud de la oposición a su gestión, la que intenta, por todo modo posible, dejar sin presupuesto a la institución. Como bien sabe el señor presidente, casi 300 empleados desarrollamos nuestra labor de manera profesional, leal y honesta al servicio de los más de 125 mil matriculados que cobija nuestro Colegio. Advertimos con zozobra que la maniobra tiende a conducir, clara y definitivamente, a la institución a una situación de desfinanciamiento en la que, sin dudas, ponen en riesgo nuestros puestos de trabajo y el mantenimiento de nuestras familias...

¿Me está saludando? ¿Qué precisa...?

Dr. Zanetta.- No.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Déjeme terminar de hablar. Estoy leyendo. Sé que leo bien, pero si me hace ese gesto, me voy a trabar.

Dr. Zanetta.- No era a usted.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bueno.

Continúo: Sabemos y conocemos su seriedad y honestidad en la conducción y que está intentando por todos los medios a su alcance impedir este plan de asfixia de las finanzas de nuestra institución, el que podría terminar, incluso, en su extinción.

De allí que cuenta con nuestra solidaridad y colaboración plena a los efectos de impedir la consecución de cualquier efecto nocivo que afecte al plantel de trabajadores. Sin perjuicio de ello, queremos dejarle de manifiesto que cualquier acción gremial que se tomara en defensa de nuestras fuentes de trabajo no es ni debe ser entendida como actos que cuestionen su gestión, sino como protesta ante una actitud sin sentido de la oposición, la que resulta palmariamente perjudicial para el Colegio Público de Abogados.

Hay 200 firmas de trabajadores. (*Aplausos*).

No entra en consideración esta nota. Es al solo efecto de que tomen conocimiento todos los señores consejeros.

Dr. Zanetta.- Le pido la palabra, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Hay otro punto, doctor.

Dr. Zanetta.- Usted leyó eso, yo tengo derecho a hacer algún comentario.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bueno, preséntelo por escrito.

Sobre el escritorio tienen un artículo 73 a tenor de lo que se resolvió el otro día del Reglamento de Comisiones, que está emparentado con la modificación del artículo 105. Se convocó a través de esto a Asamblea Extraordinaria para el mismo día de la Asamblea que está convocada, esta vez a las 14:30, en el primer piso de nuestra sede, para la modificación del Reglamento, específicamente del artículo 105, con el siguiente tenor: "Al iniciar su funcionamiento con una nueva integración y

durante el período por el que fuera designada su composición, el Consejo Directivo nombrará para cada Comisión Asesora, un Coordinador Titular, un Coordinador Adjunto, un Secretario Titular y un Secretario Adjunto. Podrá delegar en el Coordinador General de Comisiones, Institutos y Actividades Académicas, que someta a votación de las Comisiones la designación de las autoridades mencionadas, que serán elegidas por simple mayoría de votos presentes. Si el resultado de la votación fuese empate se resolverá con el voto del Coordinador General a cargo".

Es la clarificación de lo que se hizo la otra vez, y la urgencia es porque nos daba justo el plazo para tratarlo en la próxima Asamblea.

Está en consideración la ratificación del artículo 73.

Dr. Zanetta.- Le pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tiene la palabra.

Dr. Zanetta.- Antes, quiero aprovechar para que les transmita a los trabajadores del Colegio Público de Abogados que no tienen ningún problema, ningún inconveniente, sus fuentes de trabajo. Que el proyecto presentado por la oposición, por las cinco listas opositoras, mantiene...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué proyecto, doctor?

Dr. Zanetta.- ... el mismo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué proyecto, doctor?

Dr. Zanetta.- Usted me dijo que no lo interrumpa, no me interrumpa a mí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Pero qué proyecto? Me está hablando de un proyecto que no conozco

Dr. Zanetta.- El proyecto que se lo presentamos en tres lugares distintos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡Ah! Ya fue rechazado por extemporáneo, doctor.

Dr. Zanetta.- Sí. Ya le pedí una reunión extraordinaria para tratarlo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Reunión de qué?

Dr. Zanetta.- No importa. Vamos a terminar con el tema...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Usted me informa de cosas que no me constan.

Dr. Zanetta.- Vaya a Mesa de Entrada y pídalo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Yo voy a ir a Mesa de Entrada?

Dr. Zanetta.- Sí.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Yo voy a ir a Mesa de Entrada?

Dr. Zanetta.- Haga como le parezca.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No tenga dudas.

Dr. Zanetta.- Sí, no importa. Igual, acá, intentamos representar al 51 por ciento de los abogados que votaron que ustedes no sigan conduciendo el Colegio...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Usted representa al 21 por ciento.

Dr. Zanetta.- Represento a los votantes que votaron en contra de usted.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Usted es un fascista. Ese concepto es fascista.

Doctor Loñ: ¿usted comparte que la mayoría no es quien gobierna sino quien no gobierna? Desde el punto de vista constitucional se lo pregunto yo. Decir que los que votaron por otras opciones...

Dr. Zanetta.- No le concedí una interrupción. Estoy yo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ... son más que los que votaron por una opción. ¿Eso es un término democrático?

Dr. Zanetta.- ... en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se lo pregunto de constitucionalista a constitucionalista. La pregunta es clara...

Dr. Zanetta.- No le di, doctor...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Desde mi ignorancia se lo digo. Si yo digo, por ejemplo, que una lista que gana las elecciones por el 40 por ciento no es legítima porque el 60 por ciento no la votó, ¿este concepto es democrático, o la democracia implica que quien gana gobierna y tiene consenso?

Dr. Loñ.- El que gana gobierna, respetando a la oposición.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Sí, por supuesto.

Dr. Loñ.- Eso es claramente constitucional.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los niveles de oposición, sí.

Dr. Loñ.- Pero la oposición no se siente muy respetada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Esa es otra historia....

Dr. Loñ.- Pero tiene mucho que ver...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Pero estamos hablando de que acaba de decir que la gente votó en contra. Yo no vi votar gente en contra; votó por otras opciones la gente.

Dr. Zanetta.- ¿Puedo seguir con el tema?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Lo deja hablar al doctor Loñ?

Dr. Loñ.- Acá las minorías se sienten absolutamente manoseadas y agraviadas. Discúlpeme, así se lo digo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está muy bien.

Dr. Loñ.- Eso está en contra, claramente, de la Constitución.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está muy bien. Yo le pregunto: ¿la mayoría es la oposición sumada o quien gobierna?

Dr. Loñ.- No, la mayoría gobierna, pero la oposición es respetada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No hay duda.

Dr. Loñ.- Claramente se quedó...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ... es de ida y vuelta...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Le hice una pregunta en buen término.

Dr. Loñ.- Déjeme hablar, respete al otro que habla.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está muy nervioso.

Dr. Loñ.- Respete al otro cuando habla...

- Se realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Dr. Zanetta.- Le hiciste una pregunta al doctor, te está contestando, dejalo contestar

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Calógero.- Los agravios que leí recién merecieron el más ominoso silencio de toda la oposición. Si la oposición quiere ser respetada, primero tiene que respetar...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tal cual.

Dra. Calógero.- ... y cumplir con la normativa del Colegio...

Dr. Zanetta.- Estaba hablando yo, le hizo una pregunta al doctor Loñ, le dije que quería seguir hablando yo, lo interrumpió cada cinco minutos... Eso es falta de respeto. No le grite y no será gritado.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No le gritó nadie al doctor Loñ...

Dr. Zanetta.- Sí se le gritó.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Basta de invertir los hechos.

¡Está grabado, Zanetta! ¡Tenemos la grabación! ¡Acá abajo hay un grabador!

Dr. Zanetta.- Pasémosla.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- La hago pasar, y renunciás si es como yo digo.

Dr. Zanetta.- No voy a renunciar.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿A alguno más la doctora le manda mensajes de mail ofreciendo... no sé qué curso hace. A todos nos manda.

Dra. Aizenberg.- Ofrezco información académica.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No me interesa su información académica, no me importa. Le pido, por favor: en este ámbito, exclúyame. Hay una ley puntual que dice... Le pido que me excluya. ¿Alguno más quiere que lo excluya?

Dra. Paniagua Molina.- Yo le pido que me excluya de sus comentarios ridículos de vino...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Deje de tomar.

Dra. Paniagua Molina.- "Deje de tomar" no, no. Usted es un maleducado. En todo caso...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡Salud!

Dra. Paniagua Molina.- En todo caso, si alguna persona sufriera de alcoholismo, sería una enfermedad y estaría violando la ley de INADI.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Usted es alcohólica?

Dra. Paniagua Molina.- No, no lo soy, pero sus comentarios...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Acá está tomando sola.

Dra. Paniagua Molina.- A mí sus comentarios irónicos me resbalan, y que consten en acta también me resbala.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está muy bien.

Dra. Paniagua Molina.- Pero quiero decirle que me desagrade totalmente y generalmente cuando se recurre a este tipo de comentario es que no se tienen razones...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No hay cosa que me desagrade más que una mujer tenga aliento a alcohol.

Dra. Paniagua Molina.- Y a mí un hombre que tenga aliento a cigarrillo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Puede ser. Como no la voy a besar, quédese tranquila.
(Aplausos.)

Dra. Paniagua Molina.- Yo a usted tampoco... No se preocupe que usted no es mi tipo tampoco.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tengo diez años menos.

Dra. Paniagua Molina.- Nunca hubiera sido mi tipo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Diez años menos.

Dra. Paniagua Molina.- Ni siquiera en otras épocas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Jamás. Siempre tuvo diez años más que yo.

Dra. Paniagua Molina.- Por supuesto, pero no los represento, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué cosa?

Dra. Paniagua Molina.- Los diez años más que usted.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ah, porque yo estoy hecho un viejo. Mirá...

Dra. Paniagua Molina.- Y... Está un poquito... Tiene un poquito de panza. Le falta tonificación... Le falta un poco de gimnasio.

- *Varios participantes hablan a la vez.*

Dr. Zanetta.- Estaba yo en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué más quiere decir, doctor?

Dr. Zanetta.- Estaba en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo escuchamos.

Dr. Zanetta.- Voy a decir varias cosas.

Dr. Loñ.- Y yo quería terminar con lo que estaba diciendo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué estamos votando?

Dra. Calógero.- Estamos haciendo consideraciones, porque no hay nada para votar. Vos estabas hablando del tema del artículo 73, el doctor habló del presupuesto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué tiene que ver con lo que estamos votando?

Dra. Paniagua Molina.- Es un órgano colegiado, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué tiene que ver con el 105?

Dra. Paniagua Molina.- Tenemos que hablar.

Dr. Zanetta.- Doctor...

Dra. Paniagua Molina.- Hay que aportar, doctor.

Dr. Loñ.- ¿Puedo continuar?

Dr. Zanetta.- Le habíamos concedido una interrupción al doctor y después iba a seguir yo hablando cuando me interrumpió usted.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Concluyan de una vez...

Dr. Zanetta.- Está intentando contestar una pregunta que usted le hizo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Si están hablando ustedes. Hasta Paniagua está hablando. Estamos hablando de enología en vez de hablar de derecho.

Dr. Loñ.- Usted interrumpió mi exposición...,

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bueno, pero no grite. Le voy a pedir por favor que no vuelva a gritar.

Dr. Loñ.- No, el que gritó era usted, no yo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué?

Dr. Zanetta.- ¿Vamos a empezar de vuelta?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Estamos todos acá, doctor. Estamos todos. Yo lo respeto...

Dr. Loñ.- ¿Podemos terminar, por favor?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Vuelve a gritar.

Dr. Zanetta.- Pero usted lo interrumpe cada cinco minutos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Vuelve a gritar.

Dr. Loñ.- Escúcheme: le estoy pidiendo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No grite.

Dr. Loñ.- Tres veces le dije: déjeme terminar.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bueno, pero no vuelva a gritar.

Dr. Loñ.- Usted tampoco.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Cuándo le grité?

Dr. Loñ.- Pero usted grita permanentemente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿A usted?

Dr. Loñ.- A cualquiera.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Ah, sí? Dígame cuándo.

Dr. Loñ.- Pero lo refleja todo lo que estamos acá.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No soy un espejo, doctor. No lo reflejo. A lo sumo lo escucharán...

Dr. Loñ.- ¿Puedo terminar?

Dr. Zanetta.- Déjelo terminar de hablar. Cállese cinco minutos y que hable.

Dr. Loñ.- Dos minutos de respeto le pido. Dos minutos. Dos minutos le pido. Dos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Hable.
¿Qué quiere que lo mire? Que hable.

Dr. Zanetta.- Termine, doctor.

Dr. Loñ.- En 1873, en la Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires que dicta la primera Constitución de la Provincia una vez integrada a la Confederación, allí se declaró claramente lo que es representación y lo que es decisión. La decisión es de la mayoría. La representación, de todos. Y me parece que la decisión aprobada recién de integrar las comisiones con los once del oficialismo y ningún representante de la minoría es una falta de respeto total a la Constitución, a la democracia y al Colegio Público de Abogados, porque esas comisiones van a quedar sin representación de la oposición por la decisión de la mayoría. Nada más. Es todo lo que tenía que decir.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo escuchamos, doctor Zanetta.

Dr. Zanetta.- Muchísimas gracias.

Estábamos tratando el informe este que usted trajo pidiendo agregar un tema a la orden del día. Y como le decía, aprovechaba que me diese la palabra para transmitirle a los trabajadores de la casa que se queden tranquilos...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ya lo transmitió, doctor.
Remítase al punto del Orden del Día.

Dr. Zanetta.- Voy a intentar no gritar. Estoy hablando yo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo voy a cortar, si no se remite al punto.

Dr. Zanetta.- No, porque voy a terminar de decir lo que yo quiero hablar.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Termine.

Dr. Zanetta.- Muchas gracias.

Que les transmita tranquilidad a todos los trabajadores...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Un comunicado, doctor? Yo no tengo nada para transmitir.

Dr. Zanetta.- Usted leyó una cosa y yo le quiero contestar...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo informé.

Transmítalo usted.

Dr. Zanetta.- Lo estoy transmitiendo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Dentro de quince días cuando se apruebe el acta, lo verán los trabajadores.

Dr. Zanetta.- ¿Me lo deja decir de corridito?

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Pero no me pida que transmita.

Dr. Zanetta.- Muy bien. Queremos dejar constancia en actas, transmitir a los trabajadores de la institución que se queden tranquilos que no corre riesgo ningún puesto de trabajo. Que en todos los proyectos de presupuesto que estuvieron dando vuelta, incluso en el que hemos presentado firmado por todas las listas de la oposición con representación en la Asamblea, el número correspondiente a personal hemos respetado el que ustedes pusieron. Así que no veo por qué habría algún problema con este tema, así transmítanle o denles las actas para que se queden tranquilos que ningún trabajador del Colegio Público de Abogados va a tener ningún inconveniente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Y qué tiene que ver con el artículo 105?

Dr. Zanetta.- Ahora vamos al artículo 105.

Dra. Campos.- No es así Zanetta. Les estás mintiendo a los matriculados.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Dejálos que digan lo que quieran. Ya está. Dijo eso. ¿Es feliz?

Dra. Campos.- No me gusta...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Pará...

Dra. Campos.- Yo también siento que me están faltando el respeto.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Esperá que esto recién empieza. Dale... ¡Pará, que no saben lo que sigue! Dale...

Dr. Zanetta.- Si tuvieran...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Artículo 105, doctor.

Dr. Zanetta.- El artículo 105...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tiene 30 segundos. Ya se tomó más de la cuenta.

Dr. Zanetta.- Muchísimas gracias, doctor, por su generosidad con el tiempo.

La verdad que bueno, vemos con algún grado de optimismo que hayan – aunque votaron otra cosa–, que hayan recapacitado y hayan mandado esto en vez de hacerlo como lo habían hecho en la sesión anterior, que lo habían aprobado por Consejo Directivo, sino que lo manden a la Asamblea para que sea la Asamblea la que modifique el estatuto. La verdad que los felicito...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Gracias.

Dr. Zanetta.- ...porque veo que han reconocido un error que habían cometido...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Mire: lo felicito yo a usted por leer bien hoy, porque lo que se reformó el otro día por el Consejo fue el artículo 12 del reglamento de comisiones, hoy es el artículo 105. Son dos temas distintos.

Dr. Zanetta.- Pero por lo menos lo mandan bien. No lo mandan mal...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- El reglamento de comisiones lo maneja el Consejo...

Dr. Zanetta.- Pero modificaban el reglamento.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- El reglamento interno lo maneja la Asamblea. Doctor: somos todos tontos nosotros.

Dos últimos puntos. Uno no lo voy a tratar. En atención a que hemos tenido la

suerte y una serie de reuniones, vamos a mocionar que se retire, tal cual es potestad de este Consejo Directivo, el primer punto del Orden del Día de la Asamblea de Delegados que se celebrará el día 6 de Octubre, a las 14:00 hs. en esta institución. Se retira del Orden del Día el primer punto de la Asamblea, que es la ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Delegados en su sesión del día 07 de Julio de 2016.

Dr. Zanetta.- Propóngalo sobre tablas. No está en la orden del día.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está en consideración.
No tengo nada que proponerle.

Dr. Zanetta.- Le votamos en contra la tabla... Ya salió en la... ¿cómo se llama? Ya salió la convocatoria. Los asambleístas tienen... No lo pueden modificar.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Te voy a contestar una cosa: el año pasado, por ejemplo, nosotros íbamos a reformar el reglamento interno e íbamos a modificar, por ejemplo, que se pidiera... Me acuerdo que una de las cosas que se reformaba en la Asamblea era...

Dr. Zanetta.- Sí. La suma del poder público del presidente del Colegio Público de Abogados. Básicamente era esa la reforma.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡¿Usted me está tratando de infame traidor a la Patria?!
¡Tenga cuidado con lo que dice!

Dr. Zanetta.- No...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡Tenga cuidado con lo que dice!

Dr. Zanetta.- La suma del poder público del Colegio Público de Abogados no es infame traidor a la Patria...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No deja de ser un infame traidor a la abogacía...

Dr. Zanetta.- No. Lea la Constitución.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Claro, no sé lo que es el infame traidor a la Patria...

- *Varios participantes hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No sabía que era un salvaje y asqueroso unitario, doctor.

- *Varios participantes hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No sabía que era un salvaje y asqueroso unitario, doctor. Me lo imaginaba federal.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está en consideración dar de baja el primer punto de la Asamblea del día seis, potestad exclusiva y excluyente de este Consejo Directivo...

Dr. Zanetta.- Sí, pero ¿sobre tablas?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Sobre tablas. ¿Qué tablas? ¿Lo voy a mandar a la Comisión de Legislación como el proyecto de ley de aranceles?

No hay otra posibilidad, doctor. Hoy es el último Consejo antes de la Asamblea.

Está en consideración la eliminación del primer punto del Orden del Día, léase la ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Delegados, y el día lunes se cobra la matrícula en esta casa.

Los que estén por la afirmativa...

Dr. Zanetta.- Votamos en contra. Me parece que está mal...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Voten en contra.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por 9 votos.

Dr. Zanetta.- ¿Y para qué es la Asamblea?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Para todos los demás puntos, doctor.

Dr. Zanetta.- ¿Y cuáles eran los demás puntos?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lea las actas, doctor.

Dr. Zanetta.- ¿Para qué las voy a leer si ustedes...?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Acabamos de votar uno, doctor.

A tenor de esto, en principio, va a quedar suspendida o va a quedar suspendido –y voy a pedir la ratificación– el cierre del Jardín Maternal. Los que me acompañen en esto, por favor, levanten la mano...

Dr. Zanetta.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No tiene la palabra.

Dr. Zanetta.- Sí, voy a tener la palabra.

Dra. Paniagua Molina.- Pide la palabra...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Había quedado delegado al presidente...

Dr. Zanetta.- Tengo la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Había quedado delegado en el presidente; ni siquiera tiene que votar...

Dr. Zanetta.- Tengo la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Esto quedó delegado al presidente, al secretario general y a la tesorera. Así que están notificados...

Dr. Zanetta.- Muchas gracias en reconocer que eso había sido un error...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Tengan todos...

Dr. Zanetta.- Y que los trabajadores nos den las gracias porque salvamos al Jardín Maternal...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡Qué vas a salvar vos! *(Risas)*.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Perfecto, tiene razón. Voy a rectificar: se cierra el Jardín Maternal, y en la Asamblea se va a votar el cierre...

No. En serio: ¿lo querés salvar o no lo querés salvar?

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué podés salvar vos? ¿Qué podés salvar vos? ¿Qué podés salvar vos? ¿Quién sos, Baywatch? Terminala. *(Risas)*.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se terminó. Se terminó el Consejo...

Dra. Campos.- ¡No jodamos! ¡Quieren el cierre del Colegio, porque vos estás acompañando a Mihura Estrada!

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está con Mihura Estrada y los K

Dr. Zanetta.- Lea el presupuesto que presentamos.

Dra. Campos.- ¡Yo fui delegada de la Comisión de Presupuesto!

Dr. Zanetta.- ¡Lo presentamos, lo presentamos!

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Perdón, esto termina acá. La presentación del presupuesto debió haber sido hecha previamente a la Asamblea del día 7 de julio del año corriente. Después -vamos a aclarar esto puntualmente-, se convocó a la Comisión de Presupuesto; dijeron que no formaban parte de la Comisión de Presupuesto porque la Asamblea era nula, ilegal y no sé cuántas cosas más. Entonces, se los intimó dos días más para que presenten el presupuesto. Esa fecha cesó el día 12 de septiembre.

Esta semana acompañaron un panfleto, bastante en tiempo vencido el término. Simplemente, es un acto panfletario lo que han hecho para poder sacar esta porquería que sacaron a la calle. Pero ahora vamos a sacar las actas y vamos a mostrar quién es quién. Ahora sí va a quedar en claro quién es quién, ahora sí va a quedar en claro...

Dr. Zanetta.- Doctor...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo lamento mucho, doctor: el Colegio sí tiene presupuesto. Ya ha sido votado.

Tengan feliz primavera. (*Aplausos*).

- *Son las 20:48.*

Apéndice.

Orden del Día

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 22.09.16**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 08.09.16**
- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
- 3.- **INFORME DE LA CONSEJERA DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
- 5.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**
- 6.- **ASUNTOS A TRATAR**
 - 6.1 **INSCRIPCIONES**

Consideración de 79 solicitudes de Inscripción. Jura del 28/09/2016
Consideración de 2 solicitudes de Reinscripción.

REINSCRIPCIONES
VALDES, ENRIQUE RAFAEL
OLIVERI, BETINA SANDRA

INSCRIPCIONES
ORDOÑEZ VAST SALANOUVE, MARIA JAZMIN
RODRIGUEZ VIMO, MARIANA VALERIA
OCHOA, ADRIANA CLELIA
GARCIA, MAGALI
GIMENEZ, CESAR ORLANDO
GAYNOR, EUGENIO

ALVAREZ, MARIA FLORENCIA
JANTUS, MARIA ANGELA MONSERRAT
FRANCHI, JUAN MANUEL
PORPORA, ROMINA MARIELA
CHEVES, DARIO ALBERTO
SORIA LEVY, JOEL
TRUSSO KRAUSE MAYOL, TOMAS EDUARDO
GALLI PUJATO, MARIA JULIA
VIDAL, SANTIAGO
LLAN DE ROSOS, FRANCISCO JOSE
FERNANDEZ CARIDE, LUCRECIA MARIA
RAFTI, JUAN IGNACIO
CANO, MARIA DANIELA
BONINO NASI, CAMILA
MAGALLON, LUZ MARIA
DA SILVA, CAROLINA
MIRANDA, MATIAS GONZALO
SILVESTRE, JONATAN JOEL
JABBAZ CASTRO, NAHIR AILIN
DIAZ ALBERDI, ANIBAL
GOMEZ DE LIMA, MARIA LUZ
BERNARDI, AGOSTINA LELIS
MARIJUAN, FLORENCIA
MONTECCHIO, LUCILA SILVIA
BORRELLI, MARTINA LARA
RODRIGUEZ QUINTANA, JUAN JOSE
ROJAS, ROSARIO MARIA
CAPUTO, MARINA VANESA
ITURRIAGA, SERGIO ADRIAN
AGUERO, JULIO CESAR
GARCIA, CAROLINA DE LA PAZ
VILLARREAL, CAROLINA NATALIA
NIETO, ELIANA VERONICA
PORCEL, CARLOS CESAR
NAVARRO RODAS, VICENTE
PEREZ, PABLO FEDERICO
SALOMONE, NATALIA MARLENE
CEJAS, ERIKA MACARENA
MARRA, ALDANA IRIEL
LASCOURS RUIZ, LUCAS
MOBILIO, MELISA ANTONELLA
FARIAS, JULIETA GISELLE
PIERONI LLERA, MAURO TOMAS
VITALE, MARCOS
VERA, NATALIA GISELLE
CHIAPPETTI, ANABELLA
GARCIA CALDERON, ALEJANDRO
PEREYRA IRAOLA, MATEO
LAGANA, JUAN PABLO
ARIAS, MARCELA
LAMANDIA, PABLO OSCAR
JOSELEVICH, NADINA
AYERDI, PABLO ALEJANDRO
MON FARA, FACUNDO JOSE
TORRES, VIRGINIA BELEN
GUTIERREZ, CAROLINA ELIZABET
PORTILLO, DANIEL ALEJANDRO
CANISA, MIRIAN ALEJANDRA
CANALDA, JOHANNA
GONZALEZ ALEMAN, MARIA FLORENCIA

AMOROSO, MARTIN EMILIANO
MAFFRAND, DOLORES INES
COLOMBO, YOEL
MAYDANA, MARIA TERESITA
BUGALLO, ENRIQUE AGUSTIN
CANERA, JULIETA
KOWALEWICZ, MARCELO OSCAR
ROBLEDO, FABIANA CAROLINA
MONTIEL OUBIÑA, JUAN CRUZ
FARACE, MARIANO HECTOR
MAGNAGHI, BRIAN NADIR
VILLAR, MARTIN EZEQUIEL
TAZELAAR, FRANCISCO GUILLERMO

6.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL

-No hay sentencias.

6.3 Expte. S/N -Fundación Rafam -Solicita Adhesión del CPACF a la VI jornada nacional y la II jornada internacional de actividad física para un envejecimiento saludable - Comisión de Adultos Mayores.-

6.4 Expte. N° 474.450 - Poder Ejecutivo Nacional - Rte. Proyecto Ley s/Ley organización de Ministerio Público Fiscal N° 27.148 para su consideración. - Comisión de Seguimiento de la Actividad Legislativa-

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 LEY 23.187

10 835 BLANCO, ALBERTO VICTOR
22 167 LOPEZ, MANUEL
22 565 QUIROGA, MARIA CELIA DE LA CRUZ
41 996 PALACIO, MIGUEL ANGEL
42 59 BOVEDA, FERNANDO LUIS
49 181 BOCCA, FABIANA
50 541 SALVADOR, NORA VIVIAN
53 214 OTERO, JULIAN
65 614 PETERSEN, MARIA FERNANDA
66 558 SAPELLI, FABIOLA
76 861 BIONDI, SERGIO HUGO
81 440 SCHECHTEL, JAVIER EDUARDO
81 578 MONTERO, LUCIO MIGUEL
83 367 ARMAGNO, MAURICIO ESTEBAN
90 874 PIVARCHUK, HECTOR HUGO
92 743 MANTELLI, KARINA LORENA

7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN
28.259	II	S.,M.E.	MULTA \$5.000
27.226	III	C.,L.S.	MULTA \$9.000
28.264	PLENARIO	M., C.A.	NO A LUGAR A LA REHABILITACION
28.119	I	M.F.,F.C.	MULTA \$5.000
28.214	II	S.,H.O.	“
26.894	I	F.d.A.	MULTA \$3.000
26.894	I	G.A.A.	“
28.120	II	A.P.,E.L.	LLAMADO DE ATENCION

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 16 - Acta N° 6 - 22 de Setiembre de 2016

43

28.913	II	Q.,G.N.	MATRICULA
28.625	I	G.,G.E.	ABSOLUTORIA
27.416	II	S.,O.R. - F.,J.M.M.	“
28.039	II	S.,S.R.	“
28.648	II	D.,C.	“
28.786	II	N.,A.	“
28.287	II	B.,D.E.	DESESTIMADA IN LIMINE
28.507	II	C.,A.E.	“
29.045	II	A.,G.A.	“
29.053	II	M.,M.J.	“
29.140	II	H.,J.J. - C.,M.A. - T.,M.C.	DESESTIMADA P/ PRESCRIPCION
27.540	I	S.M.,L.M.	DESESTIMADA IN LIMINE
27.686	I	N.,M.J.	“
27.926	I	D.,M.A. - R.,D.V. - A.,S.M.	“
28.416	I	J.,G.A.M. - J.,Y.T.	“
28.454	I	D.,M.F.	“
28.637	I	T.,A.E	“
28.674	I	P.,M.A.	“
28.739	I	C.F.H.	“
28.903	I	M.,C.A.	“
28.905	I	G.,M.E. - C.,M.E.	“
29.062	I	K.,J.M.	“
29.075	I	M.A.,L.A.	“
29.118	I	R.P.,J.C.	“

29.125		S.,L.G.A	“
27.200		S.A.,F.N.	DESEST. P/ PRESCRIPCION
28.155		S.M.A.	“
28.498		A.,J.I.	“
28.938		P.,S.N.	“
29.085		S.,V.E.	“
28.794		B.P., V.M.	DESEST. P/ INCOMPETENCIA
29.099		C.,S.	“

8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y MEDIACIÓN

10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

11.- INFORME DE TESORERÍA

12.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

13.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA